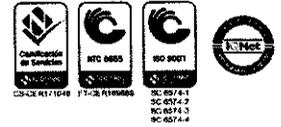




CAFABA

Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja

NIT. 890.270.275-5



CIRCULAR

De: Directora (e)
Para: Proveedores y Contratistas
Fecha: Enero 10 de 2020

Asunto: Cierre Contable Mensual año 2020

Cordial Saludo;

La Caja de Compensación Familiar de Barrancabermeja-CAFABA, agradece a sus proveedores y contratistas tener presente las siguientes fechas por motivo de cierre mensual contable año gravable 2020 así:

Mes	Fechas Límite de Recepción
Enero	24 de Enero
Febrero	25 de Febrero
Marzo	25 de Marzo
Abril	24 de Abril
Mayo	22 de Mayo
Junio	25 de Junio
Julio	24 de Julio
Agosto	25 de Agosto
Septiembre	25 de Septiembre
Octubre	23 de Octubre
Noviembre	25 de Noviembre
Diciembre	18 de Diciembre

Por lo anterior, agradecemos de antemano el apoyo a todos los proveedores y contratistas aplicando las medidas necesarias en sus operaciones para el cumplimiento de las fechas establecidas para recepción de documentos de cobro (facturación, cuentas de cobro entre otros), en pro de garantizar el cumplimiento en la entrega de la información.

Atentamente;

Eliana Marcela Angarita Sepúlveda
Directora (e)

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Raul Perez Duarte	Contador		
REVISÓ-APROBO				
ARCHIVADO EN				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma